

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Arqueología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y difusión del patrimonio arqueológico I	Protección y conservación del patrimonio arqueológico	4º	1º	6	obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
SÁNCHEZ ROMERO, MARGARITA Martes: 8.30 a 12.30 h.; Miércoles: 17.30 a 19.30 SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, LEONARDO Martes y Miércoles 10:30-13:30 (previa solicitud por correo electrónico podrá abrirse dicho horario de atención de lunes a viernes en horario de tarde).	Según las necesidades del alumnado, y de acuerdo con las profesoras, se utilizarán el correo electrónico, el chat de PRADO y las videoconferencias
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No es necesario adaptar el temario	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
Al ser del primer cuatrimestre no procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No procede	
Convocatoria Extraordinaria	

Firma (1): LEONARDO JESUS SANCHEZ-MESA MARTINEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 1FE69387FA6418D7DE6F16783905DB69

26/04/2020
Pág. 1 de 3

PRIMERA PARTE (Temas 1-4): PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:

- **Prueba Test On-Line**

Descripción:

Prueba tipo test on-line de preguntas de opciones que será realizada a través de la Plataforma PRADO.

Criterios de evaluación:

La superación de la prueba requerirá alcanzar, como mínimo, la mitad de aciertos sobre el número total de preguntas. No se impondrá penalización automática por las respuestas erradas.

Porcentaje sobre calificación final:

La Prueba Test on-line supondrá **un 100% de la calificación final** de la asignatura.

- **Prueba Oral On-Line (Instrumento reservado para los supuestos de INCIDENCIAS en la Prueba Test On-line)**

Descripción:

Prueba de carácter supletorio, prevista únicamente para los supuestos en los que el estudiante, por motivos técnicos o de otra índole, debidamente justificados, no pueda realizar la Prueba Test On-Line en la fecha y hora dispuestas al efecto. Esta prueba será debidamente convocada en tales supuestos y conllevará la formulación de un mínimo de 2 y un máximo de 4 preguntas del temario de la asignatura. Dicha prueba se desarrollará a través de los medios disponibles entre los recursos de Google Apps UGR.

Criterios de evaluación:

El estudiante habrá de responder satisfactoriamente a las preguntas formuladas, siendo cada una de ellas puntuada independientemente y practicada a posteriori la media de todas ellas.

Porcentaje sobre calificación final:

Por su carácter supletorio, esta prueba presentaría idéntica ponderación y requisitos que la Prueba Test on-line para la Convocatoria Extraordinaria, es decir, **un 100% de la calificación final** de la asignatura.

SEGUNDA PARTE (Temas 5-9): GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:

En la evaluación de la parte de la asignatura dedicada a la gestión, se mantiene la misma forma de evaluación que en la convocatoria ordinaria que consiste en un proyecto de gestión de un sitio arqueológico. Porcentaje sobre calificación final

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

En el caso de evaluación única final no presencial, para la **parte de protección** se aplicará el mismo régimen descrito en el apartado anterior (Convocatoria Extraordinaria). La faceta práctica se entenderá incorporada en el carácter práctico que revestirá un porcentaje de las preguntas tipo test formuladas (o, en su caso, una de las preguntas formuladas si se diera lugar a la modalidad de Examen Oral On-line).

El examen presencial en la **parte de gestión** del patrimonio será sustituido por un comentario de texto referido a alguno de los contenidos del temario que se entregará al alumnado para su elaboración durante 2 horas en el que se integrarán valoraciones de las lecturas y recursos recomendados. Criterios de evaluación: para el apartado de reflexión se valorará especialmente la solvencia para confirmar, rebatir o matizar la tesis o idea central de los textos y la capacidad para añadir ideas nuevas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)



RECURSOS:

- Los existentes en la guía docente

ENLACES:

- Los existentes en la guía docente

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

